

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4088 *ARMARIOS ELECTRICOS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Armarios Electricos, S.A., celebrada el día 27 de mayo de 2026, acordó por unanimidad reducir el capital social en 4.530,00 euros, mediante la amortización de 151 acciones propias, de 30,00 euros de valor nominal cada una, números 1.291 a 1.320, 2.122 a 2.134, 2.349 a 2.402 y 2.617 a 2.670, todos ellos inclusive.

La reducción tiene por finalidad la amortización de acciones propias, parcialmente mediante adquisición condicionada de 121 acciones propias para su amortización, habiendo renunciado los restantes accionistas a transmitir acciones en el marco de dicha adquisición, y parcialmente mediante amortización de acciones propias mantenidas en autocartera.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en 67.560,00 euros, dividido en 2.252 acciones nominativas, de 30,00 euros de valor nominal cada una.

Se hace constar el derecho de oposición de los acreedores de la Sociedad en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Lliçà de Vall, 27 de mayo de 2026.- El Administrador Único, D. Daniel Urbiztondo Fernández.

ID: A260031162-1